



MALOCA
INTERNATIONALE

www.malocainternationale.com

Comentarios artículo 3A borrador de tratado sobre diseño

OMPI, STC/S3, octubre 2-6 2023

Gracias,

Hemos podido hablar y escuchar a varios actores de la negociación a lo largo de la semana, y hemos podido notar dos puntos: en primer lugar, la dificultad de encontrar una relación entre recursos genéticos y diseño industrial; en segundo lugar, la mayor claridad en la relación que pueden tener los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales con el diseño industrial.

Antes de continuar, recordemos algunas nociones esenciales. Los conocimientos tradicionales se definen por su carácter social y por la forma en que son producidos. Por ejemplo, si un decorador tiene un sueño o toma alguna sustancia hecha de plantas u hongos, y de alguna de las dos maneras logra un diseño innovador, que luego aparecerá en sus trabajos y que estos conllevan un aspecto comunitario, tendríamos, esquemáticamente hablando, la producción de un conocimiento tradicional.

Si este diseño fue logrado con la ayuda de alguna sustancia psicoactiva, tendríamos aquí un recurso genético asociado al conocimiento tradicional, puesto que se necesita poseer información acerca de plantas u hongos, información transmitida culturalmente, para poder saber cuál sustancia conlleva al acceso a diseños, con la estimulación de la zona visual del cerebro.

Desde un punto de vista EMIC (EMIC es el punto de vista del informante entrevistado por el etnólogo u etnobotánico), todo va unido, el recurso genético, el diseño logrado, se trata de un espíritu quien enseña un conocimiento al cual se accede en un estado modificado de consciencia inducido etnobotánicamente, no hay división entre recurso genético y conocimiento generado desde este punto vista; la misma denominación de “recurso” es extraña en esta concepción. Philippe Descola, un antropólogo francés en su libro “ Par delà nature et culture” explica muy bien esto.

A pesar de la dificultad creada en el lenguaje adoptado por la OMPI a partir del 2012 con la división entre conocimientos y recursos, división impuesta a los Pueblos de las siete regiones socio-culturales del planeta, podemos identificar recursos genéticos en la creación de diseños. Para cruzar los ríos, comunidades en India han domesticado ciertos árboles, un recurso genético, para que adopte las formas necesarias de manera a servir de puente. Se podría hacer abstracción de la materia, y tomar los diseños adoptados por estos árboles en materiales sintéticos para la producción de objetos. En ese caso, pensamos que las comunidades en India deberían ser consultadas sobre el uso del recurso genético a la base del diseño.

Casos de este tipo podrían ser encontrados en observaciones de campo u otro tipo de acceso a la información, a pesar del secreto que recomendamos a los Pueblos y comunidades acerca de sus conocimientos. Por ello, como medida de prudencia, el texto negociado debería dejar abierta la posibilidad para que los Estados miembros puedan registrar el posible uso de recursos genéticos en la protección de diseños, además de conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales.

Gracias por la atención.